

Expediente: 1121/24-A5
Carátula: RUIZ SERGIO DEL VALLE C/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20220734561 - RUIZ, SERGIO DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - EL SIMOQUEÑO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1121/24-A5



H105035620348

JUICIO: RUIZ SERGIO DEL VALLE c/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 1121/24-A5. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado MANUEL ANTONIO GONZALEZ.

En atención al requerimiento pericial solicitado el que deberá ser practicado por el Juzgado, de corresponder, al momento del dictado de la sentencia definitiva, a lo requerido no ha lugar por inoficioso, en consecuencia se **desestima** el presente medio probatorio. 1121/24-A5.VMJ . Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.